

mera convocatoria, o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente, a fin de tratar y resolver sobre los puntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Segundo.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos a tratar.

Barcelona, 6 de febrero de 2001.—Un Administrador solidario.—7.212.

### SERVICIOS DE TRANSPORTES COLSA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada el pasado 29 de enero de 2001, se acordó trasladar el domicilio social, desde Noja, avenida de Santander, 14, a Santander, calle Lope de Vega, 29, 1.º, oficina 5.

Santander, 1 de febrero de 2001.—El Administrador único, José Antonio Colsa Lavín.—7.184.

### SINTOSA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta compañía a la Junta general extraordinaria, a celebrar en calle Colón, número 22, 1.º, de Villajoyosa, en primera convocatoria, el día 14 de marzo de 2001, a las diez horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 15 de marzo, en el mismo lugar y hora, que se desarrollarán según el siguiente

#### Orden del día

Único.—Renovación del cargo de Administrador único de la sociedad.

Villajoyosa, 1 de febrero de 2001.—El Administrador único, Miguel Orts Ruiz.—6.866.

### SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, Sociedad Anónima», adoptado en reunión de 13 de febrero de 2001, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Parque Tecnológico de Asturias, en Llanera-Asturias, el día 12 de marzo de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de marzo de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reelección, ratificación, cese y/o nombramiento de Administradores.

Segundo.—Modificación y nueva redacción del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Tercero.—Estudio y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para que, en interpretación, aplicación, ejecución, ejercicio y desarrollo de los acuerdos adoptados en la Junta, otorgue cuantos documentos públicos y privados sean precisos a fin de lograr su inscripción en el Registro Mercantil y realice todas las actuaciones que fueran necesarias a los fines anteriormente citados, incluidos la subsanación y el cumplimiento de cuantos requisitos puedan resultar legalmente exigibles para su aplicación e inscripción registral.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta general extraordinaria de accionistas o designación de dos Interventores al efecto.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia a la Junta todo socio que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión, tenga inscritas a su nombre diez o más acciones en el libro-registro de acciones nominativas.

Para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto, será lícita la agrupación de acciones.

Llanera, 13 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Humberto Arnés Corellano.—7.514.

### TABIRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Tabira, Sociedad Anónima», a la Junta general, a celebrar en el domicilio social, calle Mota del Cuervo, 35, en Madrid, el día 15 de marzo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 16 de marzo de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 1999, cerrado al 31 de diciembre de 1999.

Segundo.—Aprobación y aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 12 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo.—7.003.

### TÉCNICAS INTEGRADAS, S. A. (Sociedad absorbente)

#### BILBÚS, S. A.

#### Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

La Juntas universales de accionistas de «Técnicas Integradas, Sociedad Anónima» y «Bilbús, Sociedad Anónima», aprobaron en sus reuniones celebradas el día 14 de febrero de 2001, la fusión por absorción de «Bilbús, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbida), por «Técnicas Integradas, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquélla y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, desde la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de febrero de 2001.—Los Administradores de las sociedades intervinientes.—7.839.  
1.ª 19-2-2001

### TEXMARU, S. A.

#### Convocatoria a Junta general extraordinaria

La administración de la compañía convoca a los socios para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en calle Beethoven, 15, 4.º, 2.ª, de Barcelona, el día 12 de marzo de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente, a fin de tratar y resolver sobre los puntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Segundo.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos a tratar.

Barcelona, 6 de febrero de 2001.—Un Administrador solidario.—7.206.

### Tmw INVERSORES INSTITUCIONALES, S. L.

El Consejo de Administración de «Tmw Inversores Institucionales, Sociedad Limitada», convoca a los socios a Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 12 de marzo de 2001, a las dieciséis horas, en la calle Marqués de Riscal, 11, planta quinta, 28010 Madrid, y, para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, 13 de marzo de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Acción de responsabilidad contra el Consejero don José Ramón González Barahona.

Tercero.—Disolución de la sociedad con designación de Liquidador y otorgamiento de poderes.

Cuarto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la reunión.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los socios tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de disolución de la sociedad y de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de febrero de 2001.—El Secretario, Federico Frúhbeck.—7.848.

### TOT JARDÍ, S. L.

#### (Sociedad escindida)

### SOLMAR PLAY, S. L.

#### SOLJOC, S. L.

#### (Sociedades beneficiarias)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales y universales de las mercantiles «Tot Jardí, Sociedad Limitada», «Solmar Play, Sociedad Limitada», y «Soljoc, Sociedad Limitada», celebradas el 1 de febrero de 2001, acordaron por unanimidad, la escisión total de «Tot Jardí, Sociedad Limitada», que se extinguirá dividiendo la totalidad de su patrimonio social y traspasándolo a las dos sociedades beneficiarias «Solmar Play, Sociedad Limitada», y «Soljoc, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones establecidas en el proyecto de escisión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.